



# Agustiniano Suba

*Amor y Ciencia*

**CIRCULAR N° 01**

*"En la escuela agustiniana se enseña por amor a los demás,  
y se aprende por amor a la verdad" San Agustín.*

Bogotá, 19 de enero de 2026

Señores

Padres de familia y acudientes:

Un saludo especial a cada uno de ustedes y sus familias, colocándonos en la presencia de Dios para que todos los proyectos planteados sean cumplidos en este año escolar, buscando siempre el favorecimiento del proceso formativo y académico de sus hijos.

Por medio del presente comunicado damos a conocer orientaciones para el inicio del año escolar, agradecemos sean tenidas en cuenta para la buena marcha institucional.

## **1. Ingreso de estudiantes a jornada académica**

Informamos que debido al proyecto de ley que se tramita en el Senado de la República denominado. "Ley del madrugón", el cual propone que ninguna institución educativa del país, pública o privada, inicie sus clases antes de las 7:00 de la mañana en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, el colegio ha tomado la determinación de iniciar su jornada académica a las 7:00 am. Aunque esta iniciativa superó su segundo de cuatro debates reglamentarios en la Plenaria del Senado y aún no es ley de la república, consideramos que es mejor hacer dicho cambio al inicio del año escolar y no en el transcurso en caso de que se dé la aprobación final. La hora de culminación de la jornada no tendrá variación, continuará a las 3:00 pm.

## **2. Ingreso de estudiantes inicio de año escolar**

Los estudiantes **NUEVOS** ingresan el día **lunes 26 de enero** a las **7:00 am** y salen a las **12:30 pm**. Es necesario que traigan refrigerio, cartuchera con lápiz, colores y asistir con sudadera institucional, en caso de no contar con la misma pueden asistir con traje cómodo o deportivo. Este mismo día tendremos encuentro con los **padres de familia** para inducción general de la Institución de **7:00 a.m. a 10.00 a.m.** en el auditorio.

Los estudiantes **NUEVOS** también asisten el día **martes 27 de enero** de **7:00am a 3:00pm**. Es necesario que traigan refrigerio, almuerzo (los que no son de servicio de restaurante), cartuchera con lápiz, colores y asistir con sudadera institucional, en caso de no contar con la misma pueden asistir con traje cómodo o deportivo.

Nit. 860006334-2

Tel 6815365 - 6825940

Cra. 90 N° 146C - 40 , Bogotá D.C.

E-mail: [secretaria@agustinianosuba.edu.co](mailto:secretaria@agustinianosuba.edu.co)

Inscripción S.E.D. 1613 DANE 311769000661 ICFES 066787

Resolución N° 8418 de 02 de diciembre de 1997

Preescolar, Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)



CO-SC 6025-1





# Agustiniano Suba

*Amon y Ciencia*

Los estudiantes **ANTIGUOS Y NUEVOS** ingresan el **miércoles 28 de enero** a las **7:00 am** y estarán en jornada completa, es decir hasta las **3:00 pm**. Asisten con sudadera institucional.

### 3. Catedra socioemocional

Se incluye en el plan de estudios la Cátedra Socioemocional consolidada en la Ley 2383 de 2024, que hace obligatoria la educación emocional en todos los colegios (públicos y privados) para fortalecer la salud mental, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, a través de habilidades como la autoconciencia, autorregulación, empatía y toma de decisiones responsables. Se contará con una cartilla para tal fin, la cual debe comprarse según indicaciones que se enviarán la próxima semana.

### 4. Criterios institucionales en relación a los dispositivos electrónicos (celulares, relojes inteligentes, auriculares y otros)

El Colegio Agustiniano Suba con el fin de favorecer el desarrollo formativo, emocional y académico de los estudiantes, a partir de este año 2026 prohíbe el uso de teléfonos celulares, dispositivos móviles, relojes inteligentes dentro de las instalaciones del colegio por parte de los estudiantes de la sección de primaria hasta grado 9°. Para los grados 10° y 11° el uso de los dispositivos móviles estará mediado por criterios institucionales únicamente para fines académicos.

Por lo anterior, agradecemos su apoyo y acompañamiento en el cumplimiento de esta disposición, la cual busca el bienestar integral y el óptimo desempeño de nuestros estudiantes; les invitamos a ampliar la información sobre estos criterios consultando el manual de convivencia.

*Título VIII. Procedimientos especiales. Capítulo V. Uso de los Celulares y Dispositivos Electrónicos de Comunicación, Relojes Inteligentes. Artículo 221. Criterios que regulan el Uso de Celulares y Dispositivos Electrónicos de Comunicación.*

### 5. Servicios complementarios, transporte y restaurante

Los padres de familia que no han solicitado formalmente el servicio de transporte escolar y lo requieran, por favor comunicarse con las empresas correspondientes. Los invitamos a que lo realicen a la mayor brevedad debido a que se requiere un mínimo de días para la organización de rutas en caso de transporte escolar.

**Transporte escolar: Elizabeth Rodríguez. 3124560643**

**Restaurante: Martha Abril. 3152972442 - 3184486689**

Nit. 860006334-2

Tel 6815365 - 6825940

Cra. 90 N° 146C - 40 , Bogotá D.C.

E-mail: [secretaria@agustinianosuba.edu.co](mailto:secretaria@agustinianosuba.edu.co)

Inscripción S.E.D. 1613 DANE 311769000661 ICFES 066787

Resolución N° 8418 de 02 de diciembre de 1997

Preescolar, Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)



CO-SC 6025-1





# Agustiniano Suba

Amor y Ciencia

## 6. Entrega de materiales de preescolar y primaria

Se realizará el **viernes 23 de enero de 7:00am a las 9:30am**. Solo deben entregarse los materiales solicitados para artes plásticas debidamente marcados con el nombre completo del estudiante. Los libros y cuadernos son de uso personal.

## 7. Lista de Textos

La encuentran referenciada en la página del colegio para cada uno de los grados: *Tener presente las siguientes recomendaciones en su adquisición:*

### a. Textos de Matemáticas - Editorial Norma.

Los invitamos a adquirir el kit del sistema educativo de sus hijos por medio del siguiente link:

**Enlace página de E-commerce** <http://pagos.edicionesnorma.com/>

### b. Textos de Inglés - Nat Geo Learning (Casa Distribuidora Wisdom):

Los textos pueden ser adquiridos en la Papelería Acuarela (Calle 146B No. 90 – 37), a una cuadra del colegio. Tener presente la siguiente organización:

1. Deben comprarlo con el PIN y en su versión Split. Importante recordar que este mecanismo es personal e intransferible y por ende se habilita para el año de uso o en curso (para los posteriores se inhabilita).
2. Tener presente que al comprar el libro en un lugar diferente al mencionado se corre el riesgo de adquirir el texto en una versión diferente sin PIN y este no servirá para trabajar la plataforma digital que es vital para el proceso evaluativo.
3. Tener presente que no hay venta de PIN individual.

### c. Las indicaciones para la consecución del libro de cátedra de educación socioemocional se entregará al ingreso de los estudiantes.

## 8. Uniformes

La siguiente es la empresa avalada por la institución. La comunicación y solicitud de pedidos se realiza directamente con ellos.

Nombre de la Empresa:

**BEJARANO CORRADINE SAS**

Dirección:

Kra 24 # 63B- 44- Barrio 7 de agosto-Bogotá

Teléfono fijo:

6016264065

Teléfono celular:

3163394727

Página Web:

[www.bejaranocorradine.com](http://www.bejaranocorradine.com)



CO-SC 6025-1



Nit. 860006334-2

Tel 6815365 - 6825940

Cra. 90 N° 146C – 40 , Bogotá D.C.

E-mail: [secretaria@agustinianosuba.edu.co](mailto:secretaria@agustinianosuba.edu.co)

Inscripción S.E.D. 1613 DANE 311769000661 ICFES 066787

Resolución N° 8418 de 02 de diciembre de 1997

Preescolar, Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)



# Agustiniano Suba

Amor y Ciencia

Horarios de atención habitual:

Lunes a viernes de 8 am a 5:00 p.m. en jornada continua. (todo el año).  
Sábado: 8:00 am a 1:00 pm. Domingos y festivos no hay servicio.

## 9. Atención en coordinaciones

Si requieren comunicarse con las coordinaciones de convivencia o académica, los siguientes son sus correos institucionales, mediante el cual su solicitud será atendida.

### Coordinación Académica:

Johan Cárdenas: [academica@agustinianosuba.edu.co](mailto:academica@agustinianosuba.edu.co)

### Coordinación de convivencia de jardín a grado sexto:

Marcela Barrera: [convivencia1@agustinianosuba.edu.co](mailto:convivencia1@agustinianosuba.edu.co)

### Coordinación de convivencia de séptimo a undécimo:

Leidy Johanna Ruiz: [convivencia2@agustinianosuba.edu.co](mailto:convivencia2@agustinianosuba.edu.co)

Sin otro particular y reiterando nuestros mejores deseos para este año escolar 2026, nos despedimos de ustedes.

Cordialmente,

Fr. Antonio Abecia Valencia O.A.R.  
Rector

Fr. Enrique Cortés Fajardo O.A.R.  
Coordinador de pastoral

Dalila Katiska Guerrero  
Coordinadora general

Faviola/secretaria



CO-SC 6025-1



Nit. 860006334-2  
Tel 6815365 - 6825940  
Cra. 90 N° 146C - 40 , Bogotá D.C.  
E-mail: [secretaria@agustinianosuba.edu.co](mailto:secretaria@agustinianosuba.edu.co)  
Inscripción S.E.D. 1613 DANE 311769000661 ICFES 066787  
Resolución N° 8418 de 02 de diciembre de 1997  
Preescolar, Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)